

Causa y Delito

Mariano Petrecca

Causa y Delito apareció en los kioscos de Buenos Aires entre febrero y noviembre de 1972, publicada por Editorial Mazzone, una empresa fundada en 1959 por el dibujante Adolfo Mazzone, creador de un puñado de personajes populares del humorismo gráfico argentino del siglo XX, como *Capicúa* y *Piantadino*, aquel astuto y simpático evadido carcelario cuyo apodo se convirtió en una referencia habitual de la crónica policial de los años 60 y 70. Con apenas diez apariciones, la revista tuvo un ritmo de publicación quincenal en sus primeros ocho números, entre febrero y junio, para caer luego en una irregularidad que preanunció su desaparición definitiva tras la edición del 10 de noviembre. Luis Domingo Fadalti dirigió la revista durante su etapa más estable, mientras que Fernando J. Veronelli (un *veterano* que detentó por años la jefatura de la sección policiales del diario *El Mundo*) lo sucedió en el último y mucho más breve tramo final.

Rara avis de una editorial orientada al mercado de las historietas de humor, romance y terror, *Causa y Delito* parece ser resultado de décadas de relaciones profesionales y personales en las redacciones de diarios y revistas: sus anónimos escribientes eran, según los describe el editorial del primer número, “un núcleo de periodistas especializados”, provenientes tal vez de *El Mundo*, diario en el cual se publicó originalmente la tira *Piantadino* (“A los lectores”). Este capital periodístico de vínculos y contactos con la policía y el hampa es responsable de uno de los principales atractivos de una colección que atesora verdaderas joyas de la memoria del periodismo del crimen, como el reportaje al “lugarteniente” del mítico comisario Evaristo Meneses (“Confesión de Tito Guardo: ‘Yo maté a 30 pistoleros’”), y un ciclo por entregas sobre la delincuencia argentina de los años cincuenta y sesenta (“Pesada: una época violenta”).

La experiencia y la seriedad en el ámbito de la crónica policial es la carta que *Causa y Delito* imagina ganadora en la apuesta por hacerse un lugar entre un público doblemente insatisfecho por la volatilidad periodística (“Es habitual que uno observe

una noticia policial en los diarios; se interesa, la graba en la memoria y, cuando al otro día piensa seguirle el rastro, descubre que otros hechos la han reemplazado”), y la vacuidad del “desmedido sensacionalismo que ha convertido, a la noticia policial, en un globo fácilmente desinflable”. La revista de Editorial Mazzone se propone entonces como un injerto de calidad y profundidad temática en una trama informativa de masas donde la noticia del crimen tiene un sitio privilegiado, y que goza por entonces de un esplendor insoslayable en productos como la revista *Así* y el diario *Crónica*.

De esta manera, sus notas, editoriales y secciones fijas (“Armas”, “Rincón del lector”, “Criptografía”, “Leyendo leyes”) expresan una voluntad casi misional por desarrollar narrativamente los casos del presente (“Liliana Novacovsky y su historia secreta”, “Robledo Puch: ¿cuál será la pena?”, “La mala estrella de Oberdan Sallustro”) y al mismo tiempo corregir los excesos y desvíos informativos de la prensa comercial, ofreciendo al lector una mirada calificada en las cuestiones técnicas, jurídicas y sociológicas que pueden extraerse del análisis de crímenes, adicciones, patologías y otros comportamientos sancionados por la ley y los códigos de justicia (“Homosexualidad: una inversión que progresa”, “Las trampas al PRODE”, “Terroristas, pistoleros y ladrones, los nuevos ricos”).

Como ocurre habitualmente, la prédica anti sensacionalista oculta mal un sensacionalismo de sesgo particular, que en *Causa y Delito* encuentra su cauce principal en una agenda de crímenes y urgencias con una fuerte impronta de época (drogas, sexualidad, jóvenes, violencia política), y el estilo cuasi pop de unas portadas donde los males y peligros de “un mundo convulsionado” donde “no se puede distinguir con precisión aquello que es recto de lo que deja de serlo” (Nº 9 – 9 de septiembre de 1972) es recurrentemente alegorizado en la imagen de una mujer joven y hermosa, sugestivamente ofrecida escasa de ropa a la mirada del lector, alternativamente víctima indefensa de “sátiros” y perpetradores sexuales, o sujeto activo de una peligrosidad desafiante y de armas tomar.

En el editorial del 8 de junio, titulado “Vivir implica crecer”, la revista celebra su éxito y promete incrementar el número de páginas, incorporar nuevas secciones y “la

ilustración novelada” de los grandes casos de la historia criminal argentina y mundial. Sin embargo, *Causa y Delito* reaparecerá sin cambios sustanciales (excepto en la dirección) en septiembre, y lo hará por última vez en noviembre. Esta colección completa de diez números encierra la historia de un proyecto editorial finalmente trunco, pero que ha dejado para la posteridad un cúmulo de fuentes que, nuevamente por la vía del periodismo del crimen, permite adentrarse en sensibilidades, emociones y percepciones contemporáneas al transcurrir de un período histórico específico, a caballo todavía entre los vientos de cambio de los *sixties* y los primeros soplos del ventarrón setentista por venir.